

<p>UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA</p>   <p>UNIDAD ACADÉMICA PROGRAMA ANALÍTICO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE: ELEMENTOS DE LA POLICÍA CRIMINOLÓGICA</p>	DES:	Facultad de Derecho
	Programa académico	Licenciatura en Ciencias Forenses
	Tipo de materia (Obli/Opta):	Obligatoria
	Clave de la materia:	CF705
	Semestre:	Séptimo
	Área en plan de estudios (B, P y E):	Específica
	Total de horas por semana:	5
	<i>Teoría: Presencial o Virtual</i>	3
	<i>Laboratorio o Taller:</i>	0
	<i>Prácticas:</i>	0
	<i>Trabajo extra-clase:</i>	2
	Créditos Totales:	5
	Total, de horas semestre (x 16 sem.):	80
	Fecha de actualización:	Marzo 2024
	<i>Prerrequisito (s):</i>	Ninguna

DESCRIPCIÓN DE LA MATERIA Y/O UNIDAD DE APRENDIZAJE:

Es la rama de la ciencia criminológica que tiene como objeto de estudio del fenómeno de la criminalidad desplegada por los integrantes de las corporaciones policiales, mediante la utilización de la metodología científica aplicable a las ciencias sociales y que trata de explicar dicho fenómeno, teniendo como objetivo el proponer modelos preventivos que permitan inhibir el involucramiento de los policías en conductas antisociales y delictivas a fin de contribuir con el cumplimiento de los objetivos de la criminología general.

COMPETENCIAS A DESARROLLAR:

Analizar el comportamiento humano, identificar las razones de los actos delictivos y los involucrados y con fundamentos científicos pronosticar el riesgo social.

Competencias Básicas

- Capacidad de análisis de problemas.
- Situaciones abstractas.
- Dominio del Sistema Penal Acusatorio.

B1 Excelencia y Desarrollo Humano. Promueve el desarrollo humano integral con resultados tangibles obtenidos en la formación de profesionales con conciencia ética y solidaria, pensamiento crítico y creativo, así como una capacidad innovadora, productiva y emprendedora en el marco de

la innovación y pertinencia social, con matices éticos y de valores, que desde su particularidad cultural le permitan respetar la diversidad, promover la inclusión, valorar la interculturalidad.

Competencia Profesional

- Capacidad de comunicación oral y escrita.
- Análisis de problemas.
- Planteamiento de alternativas.

DOMINIOS Y/O DESEMPEÑOS	OBJETOS DE ESTUDIO Y CONTENIDOS	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	METODOLOGÍA (Estrategias, recursos didácticos, secuencias didácticas...)	EVIDENCIAS DE DESEMPEÑO
<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad de análisis de problemas • Situaciones abstractas • Dominio del Sistema Penal Acusatorio <p>B3.1 Desarrolla una conciencia histórica que contribuya al mejoramiento de los ámbitos social, educativo, cultural, ambiental, económico y político.</p>	<p>Objeto de aprendizaje I. Sociedad. Política criminal</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Política criminal 2. Modelos de política criminal 3. Delimitación conceptual de la seguridad pública. 4. La poca confiabilidad del índice delictivo. 5. La prevención del delito. 6. Prevención del delito y educación. 7. Prevención del delito y educación. 	<p>Describe la estructura de la sociedad, su origen, los factores que la dan cohesión, sus propósitos y el surgimiento y desarrollo del poder político.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • investigación cualitativa, cuantitativa y mixta. • herramientas para obtener y analizar los datos. • Método de proyectos. • Método deductivo. • Método inductivo • Método analítico. • Método sintético. • Observación. La observación es el darse cuenta o percibir los aspectos de la naturaleza. • Reconocimiento del problema. • Hipótesis. • Predicciones. • Experimentación. • Análisis de resultados. • Comunicación de los hallazgos 	<ul style="list-style-type: none"> • Reportes de lectura • Participación en clase • Portafolio de evidencias • Micro-investigación • Mapas conceptuales • Protocolos de investigación • Diario de clase • Presentaciones en Power Point • Resúmenes • Síntesis • Exposición • Representaciones.

<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad de análisis de problemas • Situaciones abstractas • Dominio del Sistema Penal Acusatorio <p>B3.4 Combate a la ignorancia, la pseudociencia y todos aquellos prejuicios que obstaculizan la transformación de la sociedad.</p>	<p>Objeto de aprendizaje II. Política criminal</p> <ol style="list-style-type: none"> 1 Política criminal 2. Concepto 3. Fines 	<p>Todas las cosas que ha creado el ser humano tienen una finalidad, un objetivo, una motivación, la Política Criminal no es la excepción, el Estado, con la finalidad de mantener el orden público creó el Derecho, para regular las conductas de las personas y procurar una sana convivencia</p>	<ul style="list-style-type: none"> • investigación cualitativa, cuantitativa y mixta. • herramientas para obtener y analizar los datos. • Método de proyectos. • Método deductivo. • Método inductivo • Método analítico. • Método sintético. • Observación. La observación es el darse cuenta o percibir los aspectos de la naturaleza. • Reconocimiento del problema. • Hipótesis. • Predicciones. • Experimentación. • Análisis de resultados. • Comunicación de los hallazgos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reportes de lectura • Participación en clase • Portafolio de evidencia • Micro-investigación • Mapas conceptuales • Protocolos de investigación • Diario de clase • Presentaciones en Power Point • Resúmenes • Síntesis • Exposición • Representación
--	--	---	--	---

<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad de análisis de problemas • Situaciones abstractas • Dominio del Sistema Penal Acusatorio <p>B3.7 Fortalece el tejido social a través del desarrollo de principios de solidaridad, reciprocidad, lealtad y gratitud.</p>	<p>Objeto de aprendizaje III. Modelos de política criminal</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. modelo autoritario 2. movimiento liberal 3. modelo igualitario 	<p>La palabra modelo de acuerdo a la acepción de la Real Academia de la Lengua Española, significa “arquetipo o punto de referencia para imitarlo o reproducirlo”, por lo que un modelo de Política Criminal es el prototipo de acciones, decisiones y reglas que establece el Estado, con la finalidad de prevenir y reprimir el fenómeno criminal, debiendo considerar para su elaboración la “sistematicidad y coherencia con los principios rectores del Estado</p>	<ul style="list-style-type: none"> • investigación cualitativa, cuantitativa y mixta. • herramientas para obtener y analizar los datos. • Método de proyectos. • Método deductivo. • Método inductivo • Método analítico. • Método sintético. • Observación. La observación es el darse cuenta o percibir los aspectos de la naturaleza. • Reconocimiento del problema. • Hipótesis. • Predicciones. • Experimentación. • Análisis de resultados. • Comunicación de los hallazgos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reportes de lectura • Participación en clase • Portafolio de evidencia • Micro-investigación • Mapas conceptuales • Protocolos de investigación • Diario de clase • Presentaciones en Power Point • Resúmenes • Síntesis • Exposición • Representación
--	---	---	--	---

<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad de análisis de problemas • Situaciones abstractas • Dominio del Sistema Penal Acusatorio <p>B1.1 Desarrolla el pensamiento crítico a partir de la libertad, el análisis, reflexión y argumentación.</p>	<p>Objeto de aprendizaje IV. Delimitación conceptual de la seguridad pública.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Concepto de políticas de seguridad pública. Las herramientas del análisis de las políticas públicas 2. Génesis de las políticas públicas 3. Los procesos de definición de las políticas 4. Evaluación de políticas públicas 	<p>Aunque la expresión seguridad pública se invoca con frecuencia, no siempre las concepciones son precisas. O se suele generalizar demasiado el término englobando aspectos que atañen a la procuración, administración o ejecución de justicia penal, o se limita solamente al ámbito policial.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • investigación cualitativa, cuantitativa y mixta. • herramientas para obtener y analizar los datos. • Método de proyectos. • Método deductivo. • Método inductivo • Método analítico. • Método sintético. • Observación. La observación es el darse cuenta o percibir los aspectos de la naturaleza. • Reconocimiento del problema. • Hipótesis. • Predicciones. • Experimentación. • Análisis de resultados. • Comunicación de los hallazgos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reportes de lectura • Participación en clase • Portafolio de evidencia • Micro-investigación • Mapas conceptuales • Protocolos de investigación • Diario de clase • Presentaciones en Power Point • Resúmenes • Síntesis • Exposición • Representación
--	--	---	--	---

<ul style="list-style-type: none"> ● Capacidad de análisis de problemas ● Situaciones abstractas ● Dominio del Sistema Penal Acusatorio <p>B3.1 Desarrolla una conciencia histórica que contribuya al mejoramiento de los ámbitos social, educativo, cultural, ambiental, económico y político.</p>	<p>Objeto de aprendizaje V. La confiabilidad del índice delictivo. poca del</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El sistema policial 2. Capacitación. 3. Seguridad policial. 	<p>El incremento o las disminuciones de la delincuencia dependen de una gran diversidad de circunstancias. Por ejemplo, condiciones de orden demográfico, laboral, económico, habitacional, el reparto de los ingresos, entre otras. Contar con estadísticas confiables requiere de un gran esfuerzo científico y, por ende, de una indiscutible objetividad, expertos en la materia han evidenciado cómo las estadísticas oficiales se suelen presentar para supuestamente medir el índice delictivo pero no siempre de manera afortunada.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● investigación cualitativa, cuantitativa y mixta. ● herramientas para obtener y analizar los datos. ● Método de proyectos. ● Método deductivo. ● Método inductivo ● Método analítico. ● Método sintético. ● Observación. La observación es el darse cuenta o percibir los aspectos de la naturaleza. ● Reconocimiento del problema. ● Hipótesis. ● Predicciones. ● Experimentación. ● Análisis de resultados. ● Comunicación de los hallazgos. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Reportes de lectura ● Participación en clase ● Portafolio de evidencia ● Micro-investigación ● Mapas conceptuales ● Protocolos de investigación ● Diario de clase ● Presentaciones en Power Point ● Resúmenes ● Síntesis ● Exposición ● Representación
---	---	---	--	---

<ul style="list-style-type: none"> ● Capacidad de análisis de problemas ● Situaciones abstractas ● Dominio del Sistema Penal Acusatorio <p>B3.1 Desarrolla una conciencia histórica que contribuya al mejoramiento de los ámbitos social, educativo, cultural, ambiental, económico y político.</p> <p>B3.3 Impulsa la responsabilidad ciudadana y participación democrática, en el contexto de los problemas más sensibles de las comunidades cercanas.</p>	<p>Objeto de aprendizaje VI. La prevención del delito.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Delimitación conceptual <ul style="list-style-type: none"> a.- La disuasión de la delincuencia. b.- Las políticas de cero tolerancias. 2. La prevención en un Estado social y democrático de derecho. 3. Tipos de prevención. 	<p>En la criminología clásica, caracterizada por los rasgos de un Estado totalitario, se tenía una perspectiva eminentemente reactiva en relación con la delincuencia. Al delincuente se le consideraba como un enemigo y no como un ciudadano. Bajo esta óptica no tiene importancia la prevención sino la disuasión penal. Lo Fundamental es secularizar y sancionar al delincuente sin interesar, incluso, la situación de la víctima.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● investigación cualitativa, cuantitativa y mixta. ● herramientas para obtener y analizar los datos. ● Método de proyectos. ● Método deductivo. ● Método inductivo ● Método analítico. ● Método sintético. ● Observación. La observación es el darse cuenta o percibir los aspectos de la naturaleza. ● Reconocimiento del problema. ● Hipótesis. ● Predicciones. ● Experimentación. ● Análisis de resultados. ● Comunicación de los hallazgos. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Reportes de lectura ● Participación en clase ● Portafolio de evidencia ● Micro-investigación ● Mapas conceptuales ● Protocolos de investigación ● Diario de clase ● Presentaciones en Power Point ● Resúmenes ● Síntesis ● Exposición ● Representación
---	---	---	--	---

<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad de análisis de problemas • Situaciones abstractas • Dominio del Sistema Penal Acusatorio <p>B1.4 Desarrolla una conciencia ética y solidaria, enfocada a valores de honestidad, igualdad, solidaridad y responsabilidad social.</p>	<p>Objeto de aprendizaje VII. Prevención del delito y educación.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Bases para una orientación educativa en materia de prevención. 2. Formas de educación. <ol style="list-style-type: none"> a. Proyección en la educación formal. b. Proyección en la educación no formal. c. Proyección en la educación informal. d. La educación jurídica. 	<p>En la prevención primaria la educación resulta fundamental desde su proyección formal e informal. En la secundaria, mediante la colaboración de profesores, alumnos, directivos y padres de familia en la instrumentación de medidas o estrategias tendientes a reducir factores de riesgo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • investigación cualitativa, cuantitativa y mixta. • herramientas para obtener y analizar los datos. • Método de proyectos. • Método deductivo. • Método inductivo • Método analítico. • Método sintético. • Observación. La observación es el darse cuenta o percibir los aspectos de la naturaleza. • Reconocimiento del problema. • Hipótesis. • Predicciones. • Experimentación. • Análisis de resultados. • Comunicación de los hallazgos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reportes de lectura • Participación en clase • Portafolio de evidencia • Micro-investigación • Mapas conceptuales • Protocolos de investigación • Diario de clase • Presentaciones en Power Point • Resúmenes • Síntesis • Exposición • Representación
--	---	--	--	---

<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad de análisis de problemas • Situaciones abstractas • Dominio del Sistema Penal Acusatorio 	<p>Objeto de aprendizaje VIII. Última consideración</p> <p>1. Samuel Pufendorf.</p>	<p>La importancia de la educación en materia de prevención del delito debe apreciarse desde la perspectiva de la política educativa general y la problemática que le es inherente. La difusión de principios y valores debe cuidarse desde las tres modalidades educativas arriba mencionadas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • investigación cualitativa, cuantitativa y mixta. • herramientas para obtener y analizar los datos. • Método de proyectos. • Método deductivo. • Método inductivo • Método analítico. • Método sintético. • Observación. La observación es el darse cuenta o percibir los aspectos de la naturaleza. • Reconocimiento del problema. • Hipótesis. • Predicciones. • Experimentación. • Análisis de resultados. • Comunicación de los hallazgos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reportes de lectura • Participación en clase • Portafolio de evidencia • Micro-investigación • Mapas conceptuales • Protocolos de investigación • Diario de clase • Presentaciones en Power Point • Resúmenes • Síntesis • Exposición • Representación
--	--	--	--	---

FUENTES DE INFORMACIÓN (Bibliografía, direcciones electrónicas)	EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES (Criterios, ponderación e instrumentos)
<ul style="list-style-type: none"> • Bibliografía básica: <p>Ambos Kai, Ensayos actuales sobre derecho penal internacional y europeo, INACIPE, México D.F. 2013.</p> <p>Andrade Sánchez J. Eduardo, Introducción a la ciencia política, s.d. Editorial Oxford México 2006.</p> <p>Bardach Eugene, Los ocho pasos para el análisis de Políticas Públicas, Editorial CIDE, México 1998.</p> <p>Barros Leal César, Violencia, Política Criminal y Seguridad Pública, s.d. Instituto Nacional de Ciencias Penales, México 2003.</p> <p>Becerra Muñoz, José, Toma de decisiones en política criminal, s.d., Editorial Tirant Lo Blanch, Valencia 2013.</p> <p>Binder Alberto M. Política Criminal de la formulación a la praxis, Editorial AD-HOC, Buenos Aires 1997.</p> <p>Claus Roxin, Política Criminal y Sistema del Derecho Penal, Segunda Edición, Edit. Hammurabí SRL, Buenos Aires.</p> <p>Delmas Marty Mireille, Modelos actuales de política criminal, Cuarta Edición, Centro de Publicaciones Secretaría Técnica de Ministerio de Justicia, Madrid 1986.</p> <p>García Silva, Gerardo, La reforma de la Política Criminal en México, s.d. INACIPE.</p> <p>Carranza, Elías, "Situación del delito y de la seguridad de los habitantes en los países de América Latina", en Delito y seguridad de los habitantes, Elías Carranza (coord.), Costa Rica, Siglo XXI Editores, 1997.</p> <p>Carrillo Prieto, Ignacio, "La profesionalización de las corporaciones policiales", en Seguridad pública (voces diversas en un enfoque multidisciplinario), Pedro José Peñaloza (coord.), México, Porrúa, 2005.</p> <p>Dore, Ronald, La fiebre de los diplomas, México, Fondo de Cultura Económica, 1975.</p> <p>García-Pablos de Molina, Antonio, Criminología, 3 edición, Valencia, Tirant lo Blanch, 1996.</p>	<p>. Criterios:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Puntualidad y asistencia • Reporte de lecturas • Trabajo en equipos • Reconocimientos parciales • Actividades integradoras • Reconocimiento integrador final • Reporte sobre problemas socioculturales de su entorno • Trabajo integrador final. <p>Los criterios de ponderación serán acordados en la academia.</p>

Guerrero Agripino, Luis Felipe, Fundamentos de la dogmática jurídica penal, México, Yussim, 2004.

Guerrero Agripino, Luis Felipe, La delincuencia organizada (algunos aspectos penales, criminológicos y político-criminales), Universidad de Guanajuato, 2001.

Hassemer, Winfried, "La política en el Estado de derecho", en Sociedad, mundo y responsabilidad (bases para una teoría de la imputación en derecho penal),

María del Mar Díaz Pita y Francisco Muñoz Conde (trad.), Bogotá, Temis, 1999. Kala, Julio César, "Perseverancia en los contenidos penales preventivos", en Seguridad pública (voces diversas en un enfoque multidisciplinario),

Pedro José Peñaloza (coord.), México, Porrúa, 2005. Kala, Julio César, Ciudades seguras IV (fenomenología de la delincuencia), México, Fondo de Cultura Económica, 2003. Lahosa I Cañellas, Josep Ma., "Comunidad

Borja Jiménez, Emiliano, "Sobre el concepto de política criminal" Una aproximación a su significado desde la obra de Claus Roxin, s.d. Consultado el 16 de julio de 2014). Silva

Sánchez, Jesús María, "Nuevas Tendencias político-criminales y actividad jurisprudencial del Supremo Tribunal" Dogmática Penal, Política Criminal y Criminología en evolución, s.d. Universidad de la Laguna 1997. (consultado el

16 de julio de 2014). 166 Juárez Bribiesca, Armando "Política Criminal" Obra del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, (consultada el 22 de julio 2014). Real Academia de la Lengua Española

